

EDICTO

Nº Edicto: 2086

Carátula: ROMEO TOMAS VICENTE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-285-C2019

1ª Ins.:F-2CH-285-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/04/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/04/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5764

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, sito en calle 9 de Julio Nº 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados: "**ROMEO Tomás Vicente s/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expte. Nº F-2CH-285-C31-19**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Tomás Vicente ROMEO, DNI Nº 7.385.182, para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 03 de Abril de 2019.